

# EL UNIVERSO

EL MAYOR DIARIO NACIONAL

AÑO 59 - N° 332 - Guayaquil - Ecuador - Martes 12 de Agosto de 1980

19

## R. DEL E.

### SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA ANO- NIMA DENOMINADA "COMPANIA ANONIMA MORETRAN"

- 1.—La Sociedad denominada "COMPANIA ANONIMA MORETRAN", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario del Cantón Quito, Dr. José Vicente Troya Jaramillo, el 1° de agosto de 1977, escritura que fue ampliada por la que se otorgó ante el propio Notario también en Quito, el 21 de octubre del mismo año.
  - 2.—Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo de este Cantón, Dr. Jorge Jara Grau, el 20 de mayo de 1980, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE SUCRES, con el cual su capital social será de TREINTA MILLONES DE SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales.  
Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de agosto de 1980 de fojas 8.993 a fojas 9.014 N° 656 y anotada bajo el N° 14.476 del Repertorio.
  - 3.—Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Luis Jibaja Elías, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
  - 4.—El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario.
  - 5.—Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de TREINTA MILLONES DE SUCRES, dividido en treinta mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.
  - 6.—La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "COMPANIA ANONIMA MORETRAN" fue aprobada mediante resolución N° 11.704 expedida el 23 de junio de 1980, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de agosto de 1980, de fojas 8.988 a fojas 8.992 N° 656 y anotada bajo el N° 14.475 del Repertorio.
- Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Guayaquil, agosto 7 de 1980

Ab. Nieves A. Sotomayor S.,  
SECRETARIA GENERAL